

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22
NIT. 892400038-2
SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO N° 27732

Beneficiario Real : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS
Cuenta No: 236069996411 Banco: DAVIVIENDA Cuenta Corriente
Direccion: CL 13 11 19 Ciudad:RIOHACHA Teléfono:3148590946
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)
Valor Egreso: 716,576,727.00 Nit : 900676195
Ordenes de Pago: 24802-24803-24804-24805-
Cheque N° : Banco:BANCO BOGOTA Cuenta N° : 540-192671

ORDENES DE PAGO				
VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.025	24.804	SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	80,000,000.00	72,400,000.00
2.025	24.803	SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	110,492,053.00	99,995,309.00
2.025	24.805	SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	255,647,488.00	231,360,977.00
2.025	24.802	SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	345,657,947.00	312,820,441.00
TOTAL			791,797,488.00	716,576,727.00

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050155	No. 540-192671 GOBERNACION SAI INGRESO CORRIENTE LIBRE DESTINACION	0.00	716,576,727.00
24010101	Adquisicion de Bienes	716,576,727.00	0.00
TOTALES		716,576,727.00	716,576,727.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
03 - 2.1.2.2.2.8.65 - 200	Fabricación de Uniformes - Servicios para la comunidad, sociales y personales
03 - 2.3.24.2.2 - 200	2024002880040 - GENERACION DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION
03 - 2.3.24.1.1 - 200	2024002880039 - APOYO A LA DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS P
03 - 2.3.24.4.2 - 200	2024002880045 - APOYO AL MEJORAMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A L

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24802

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	345,657,947.00	-0,50 %	-1,728,290.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	345,657,947.00	-2,00 %	-6,913,159.00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025 art.8)	345,657,947.00	-0,50 %	-1,728,290.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	345,657,947.00	-2,00 %	-6,913,159.00
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000 - Declarantes)	345,657,947.00	-2,50 %	-8,641,449.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2025 \$4.780.704	345,657,947.00	-2,00 %	-6,913,159.00
			-32,837,506.00
VALOR NETO			312,820,441.00

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22
NIT. 892400038-2
SAN ANDRES

COMPROBANTE 27732
DE EGRESO N°

Beneficiario Real : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Cuenta No: 236069996411 Banco: DAVIVIENDA Cuenta Corriente

Direccion: CL 13 11 19 Ciudad:RIOHACHA Teléfono:3148590946

Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)

Valor Egreso: 716,576,727.00 Nit : 900676195

Ordenes de Pago: 24802-24803-24804-24805-

Cheque N° : Banco:BANCO BOGOTA Cuenta N° : 540-192671

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24803

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos	110,492,053.00	-0,50 %	-552,460.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	110,492,053.00	-2,00 %	-2,209,841.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	110,492,053.00	-0,50 %	-552,460.00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025 art.8)	110,492,053.00	-2,00 %	-2,209,841.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	110,492,053.00	-2,50 %	-2,762,301.00
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000 - Declarantes)	110,492,053.00	-2,00 %	-2,209,841.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2025 \$4.780.704			
			-10,496,744.00
			99,995,309.00
			VALOR NETO

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24804

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos	80,000,000.00	-0,50 %	-400,000.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	80,000,000.00	-2,00 %	-1,600,000.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	80,000,000.00	-0,50 %	-400,000.00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025 art.8)	80,000,000.00	-2,00 %	-1,600,000.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	80,000,000.00	-2,50 %	-2,000,000.00
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000 - Declarantes)	80,000,000.00	-2,00 %	-1,600,000.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2025 \$4.780.704			
			-7,600,000.00
			72,400,000.00
			VALOR NETO

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24805

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos	255,647,488.00	-0,50 %	-1,278,237.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	255,647,488.00	-2,00 %	-5,112,950.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	255,647,488.00	-0,50 %	-1,278,237.00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025 art.8)	255,647,488.00	-2,00 %	-5,112,950.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	255,647,488.00	-2,50 %	-6,391,187.00
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000 - Declarantes)	255,647,488.00	-2,00 %	-5,112,950.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2025 \$4.780.704			
			-24,286,511.00
			231,360,977.00
			VALOR NETO

IRIS LEVER STEELE
TESORERA GENERAL

PAGADOR

17 12 2025

\$ 716.576.727,00

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22

NIT. 892400038-2

SAN ANDRES

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

27732

Beneficiario Real : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Cuenta No: 236069996411

Banco: DAVIVIENDA

Cuenta Corriente

Direccion: CL 13 11 19 Ciudad:RIOHACHA Teléfono:3148590946

Concepto:

SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)

Valor Egreso: 716,576,727.00

Nit : 900676195

Ordenes de Pago: 24802-24803-24804-24805-

Cheque N° :

Banco:BANCO BOGOTA

Cuenta N° : 540-192671

JALMEYDA

RECIBI:

C.C. o NIT

2025 -12 -16

1,694,773,642.00

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22
NIT. 892400038-2

SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO N° 27527

Beneficiario: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Cuenta No: 236069996411

Banco: DAVIVIENDA

Cuenta Corriente

Concepto :

SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)

Valor Egreso: 1,694,773,642.00

Orden: 24801

Cuenta N°: 540263605

Banco: BANCO BOGOTA

Valor Egreso: 1,694,773,642.00

Y1\$BPIN:2024002880134\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88905\$PROD:2201006\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:2.690.000.000

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060111	No. 540-26360-5 Desahorro FONPET Sector Educacion	0.00	1,694,773,642.00
24010101	Adquisicion de Bienes	1,694,773,642.00	0.00
TOTALES		1,694,773,642.00	1,694,773,642.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
04 - 2.3.22.1.2.2.2.8.6 - 235	2024002880134 - FORTALECIMIENTO...Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - D

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.24801

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000 - Declarantes)	-2,50	1,872,678,056.00	-46.816.951,00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	-2,00	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025 art.8)	-0,50	1,872,678,056.00	-9.363.390,00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2025 \$4.780.704	-2,00	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	-2,00	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	-0,50	1,872,678,056.00	-9.363.390,00
		-S	177,904,414.00
		VALOR NETO S	1.694.773.642,00

IRIS LEVER STEELE
TESORERA GENERAL

PAGADOR

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 27,527

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
900676195	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	1,694,773,642.00		236069996411	Corriente	DAVIVIENDA	

TOTAL 1,694,773,642.00

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2
ORDEN DE PAGO

235

Vigencia Fiscal 2025

Orden de Pago No. 24801 27527

Lugar y Fecha: SAN ANDRES 9-dic.-2025
Tipo de Orden: CONTRATO DE ALMACEN
Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C. : 900676195 3 RESPONSABLE D
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros
Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178
Facturas: EE-10 del 01/12/2025-01/12/2025;
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP.DESDE 24801 AL 24805)
Y1\$BPIN:2024002880134\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88905\$PROD:2201006\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:2.690.000.000
Programa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Registro Presupuestal: 3792

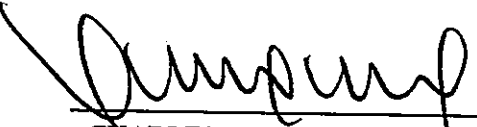
Vigencia Registro: 2025

19 Contrato de Suministro : 7912178

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
04 - 2.3.22.1.2.2.2.8.6 - 235	1.872.678.056,00
	\$ 1.872.678.056,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.00	-2,500	1,872,678,056.00	-46.816.951,00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025	-0,500	1,872,678,056.00	-9.363.390,00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	1,872,678,056.00	-37.453.561,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	1,872,678,056.00	-9.363.390,00
			\$-177.904.414,00
			\$ 1.694.773.642,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	1.872.678.056,00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	1.694.773.642.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	46.816.951.00	Compras declarantes 2.5%
243698	0.00	9.363.390.00	Impuesto de timbre
24402401	0.00	37.453.561.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	37.453.561.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	9.363.390.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	37.453.561.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	1.872.678.056,00	1.872.678.056,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2
ORDEN DE PAGO

200-
2732

Vigencia Fiscal 2025

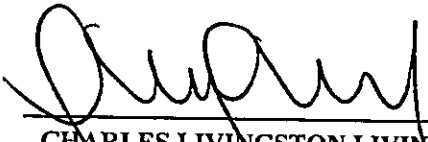
Orden de Pago No. 24802

Lugar y Fecha: SAN ANDRES 9-dic.-2025
Tipo de Orden: COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO
Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C.: 900676195 3 RESPONSABLE D
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros
Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178
Facturas:
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)
¥1\$BPIN:2024002880039\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:4301002\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:345.657.947
Programa: SECRETARÍA DE DEPORTES

Registro Presupuestal: 3788 Vigencia Registro: 2025 19 Contrato de Suministro : 7912178

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
03 - 2.3.24.1.1 - 200	345.657.947,00	Descuentos y otros recargos			
	\$ 345.657.947,00	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.00	-2,500	345,657,947.00	-8.641.449,00
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	345,657,947.00	-6.913.159,00
		(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025	-0,500	345,657,947.00	-1.728.290,00
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	345,657,947.00	-6.913.159,00
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	345,657,947.00	-6.913.159,00
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	345,657,947.00	-1.728.290,00
					\$-32.837.506,00
					\$ 312.820.441,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	345.657.947.00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	312.820.441.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	8.641.449.00	Compras declarantes 2.5%
243698	0.00	1.728.290.00	Impuesto de timbre
24402401	0.00	6.913.159.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	6.913.159.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	1.728.290.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	6.913.159.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	345.657.947,00	345.657.947,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

200

Vigencia Fiscal 2025

Orden de Pago No. 24803

Lugar y Fecha: SAN ANDRES9-dic.-2025

Tipo de Orden: COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO

Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C. : 9006761953 RESPONSABLE D

Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros

Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178

Facturas:

Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)

¥1\$BPIN:2024002880040\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:4301001\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:154.342.053

Programa: SECRETARÍA DE DEPORTES

Registro Presupuestal: 3789		Vigencia Registro: 2025		19 Contrato de Suministro : 7912178			
Detalle Orden		Detalle Liquidación					
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor		
03 - 2.3.24.2.2 - 200	110.492.053,00	Descuentos y otros recargos					
	\$ 110.492.053,00	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.00	-2,500	110,492,053.00	-2.762.301,00		
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	110,492,053.00	-2.209.841,00		
		(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025	-0,500	110,492,053.00	-552.460,00		
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	110,492,053.00	-2.209.841,00		
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	110,492,053.00	-2.209.841,00		
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	110,492,053.00	-552.460,00		
					\$-10.496.744.00		
					\$ 99.995.309,00		

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	110.492.053.00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	99.995.309.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	2.762.301.00	Compras declarantes 2.5%
243698	0.00	552.460.00	Impuesto de timbre
24402401	0.00	2.209.841.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	2.209.841.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	552.460.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	2.209.841.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	110.492.053,00	110.492.053,00	

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA

ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

200

Vigencia Fiscal 2025

Orden de Pago No. 24804

Lugar y Fecha: SAN ANDRES9-dic.-2025

Tipo de Orden: COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO

Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISASNit/C.C. : 9006761953 RESPONSABLE D

Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros

Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178

Facturas:

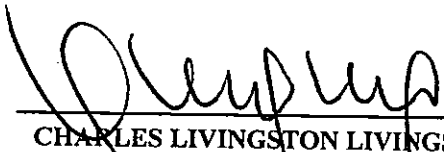
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)

Y1\$BPIN:2024002880045\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88905\$PROD:4302075\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:80.000.000

Programa: SECRETARÍA DE DEPORTES

Registro Presupuestal: 3790		Vigencia Registro: 2025		19 Contrato de Suministro : 7912178			
Detalle Orden		Detalle Liquidación					
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor		
03 - 2.3.24.4.2 - 200	80.000.000,00	Descuentos y otros recargos					
	\$ 80.000.000,00	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.000	-2,500	80,000,000.00	-2.000.000,00		
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	80,000,000.00	-1.600.000,00		
		(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025	-0,500	80,000,000.00	-400.000,00		
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	80,000,000.00	-1.600.000,00		
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	80,000,000.00	-1.600.000,00		
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	80,000,000.00	-400.000,00		
					\$-7.600.000,00		
					\$ 72.400.000,00		

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	80.000.000.00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	72.400.000.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	2.000.000.00	Compras declarantes 2.5%
243698	0.00	400.000.00	Impuesto de timbre
24402401	0.00	1.600.000.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	1.600.000.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	400.000.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	1.600.000.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	80.000.000,00	80.000.000,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2
ORDEN DE PAGO

200

Vigencia Fiscal 2025

Orden de Pago No. 24805

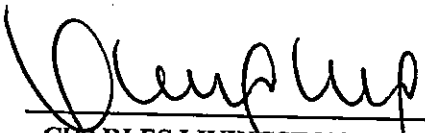
Lugar y Fecha: SAN ANDRES 9-dic.-2025
Tipo de Orden: COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO
Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C. : 900676195 3 RESPONSABLE D
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros
Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178

Facturas:
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUESTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME N° 3 DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-10 POR \$2.664.475.544 ENTRADA DE ALMACEN N° 56 (OP DESDE 24801 AL 24805)
¥1\$BPIN:0\$CCPET:2.1.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:0\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:1.101.331.667
Programa: SECRETARÍA GENERAL

Registro Presupuestal: 3791 Vigencia Registro: 2025 19 Contrato de Suministro : 7912178

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
03 - 2.1.2.2.2.8.65 - 200	255.647.488,00	Descuentos y otros recargos			
	\$ 255.647.488,00	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$1.345.00	-2,500	255,647,488.00	-6.391.187,00
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	255,647,488.00	-5.112.950,00
		(RTFTE) TIMBRE (Decreto 175-2025	-0,500	255,647,488.00	-1.278.237,00
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	255,647,488.00	-5.112.950,00
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	255,647,488.00	-5.112.950,00
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	255,647,488.00	-1.278.237,00
					\$-24.286.511.00
					\$ 231.360.977,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	255.647.488.00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	231.360.977.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	6.391.187.00	Compras declarantes 2.5%
243698	0.00	1.278.237.00	Impuesto de timbre
24402401	0.00	5.112.950.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	5.112.950.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	1.278.237.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	5.112.950.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	255.647.488,00	255.647.488,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 5

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.**, Identificado con Nit.900.676.195 Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.7912178**, del Proceso Contractual No. **SI-SGE-0003-2025**. Para efectos del pago suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Periodo Certificado	05 NOVIEMBRE AL 01 DICIEMBRE 2025
Informe Número	TRES ✓
Fecha de Suscripción del contrato	28 MAYO 2025 ✓
Fecha de Inicio	11 JUNIO 2025 ✓
Plazo inicial del Contrato	CINCO (5) MESES
Valor Inicial del Contrato	\$4.781.331.667 ✓
Forma y Condiciones de Pago	la forma de pago estipulada por el DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA será a monto agotable, teniendo en cuenta las unidades que se han estimado entregar por sector. la entidad pagara el valor del contrato en pesos colombianos contra entrega de los bienes descritos en el anexo técnico previa aprobación del supervisor. PARÁGRAFO PRIMERO: El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta. Este valor será tenido en cuenta para la calificación del precio. PARÁGRAFO SEGUNDO: El proponente deberá tener en cuenta que el contrato que se derive del presente proceso de selección se ejecutará conforme a los precios unitarios fijos sin formula de reajuste de cada uno de los servicios OFERTADOS Y ADJUDICADOS. PARÁGRAFO TERCERO: Cada proponente sufragará todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, por lo cual LA ENTIDAD no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y contratación. Igualmente, corresponderá al proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. Y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 5.

ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Fecha de Aprobación: 28-02-2017 Código: FO-AP-GJ-38 ACTA DE INICIO CONTRATO Versión: 0 Página: 2 de 2 para lo cual se recomienda a los proponentes obtener asesoría calificada. PARÁGRAFO CUARTO: El presupuesto oficial se encuentra sin el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 47 de 1993, por lo que las propuestas presentadas se evaluarán sin dicho gravamen. Las propuestas que se presenten con IVA serán susceptibles de rechazo. PARÁGRAFO QUINTO: Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de Intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la Central de Cuentas de la Gobernación de Boyacá, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de julio 16 de 2007 DEL DERECHO DE TURNO. PARAGRAFO SEXTO: si el contratista esta obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica previamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago.							
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	2208	2194	2149	1904	20248	3414	4991
Rp (Registro Presupuestal) No.	3788	3789	3790	3792	3791	4008	4837
VALOR A PAGAR	\$2.664.475.544						
Dirección del Contratista	Riohacha, La Guajira						
Correo Electrónico del Contratista	funremuson@hotmail.com						
Nombre del Supervisor	JOSE NORRELL MITCHELL NELSON						

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	CO1.CTRMOD.19912302
Tipo de Modificadorio	Adición
Fecha	15/08/2025
Cláusula Modificada	Clausula segunda Clausula cuarta Clausula quinta
Resumen del Modificadorio	Que mediante adición N°1 al contrato No. CO1.PCCNTR. 7912178 del 15 de agosto de 2025 en la CLAUSULA PRIMERA se modifica la CLAUSULA SEGUNDA, alcance del objeto la cual quedara así: "CLAUSULA 2. Alcance del objeto: el alcance del objeto se encuentra a detalle en las especificaciones técnicas del objeto a contratar establecidas en el Anexo No. 1 Especificaciones técnicas, el cual hace parte integral del presente contrato, así como las contenidas en el Adicional No.01." CLAUSULA SEGUNDA modificar la CLÁUSULA CUARTA. Valor del contrato, la cual quedara así: "CLAUSULA 4. Valor del contrato: el valor del contrato corresponde a la suma de

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: <u>27-10-2016</u>	Código: <u>FO-EV-MC-07</u>
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: <u>01</u>	Página 3 de 5

	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE" CLAUSULA TERCERA: modificar la CLÁUSULA QUINTA apropiación presupuestal, la cual quedara así: "CLAUSULA 5. Apropiación presupuestal: el pago de la suma estipulada en el contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente, respaldada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal: <table><tr><th>NUMERO CERTIFICADO</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2220</td><td>4 de abril de 2025</td><td>\$410.000.000</td></tr><tr><td>2194</td><td>2 de abril de 2025</td><td>\$154.342.053</td></tr><tr><td>1905</td><td>1905 14 de marzo de 2025</td><td>\$82.289.000</td></tr><tr><td>2208</td><td>2208 04 de abril de 2025</td><td>\$345.657.947</td></tr><tr><td>2048</td><td>2048 25 de marzo de 2025</td><td>\$1.102.000.000</td></tr><tr><td>2149</td><td>2149 31 de marzo de 2025</td><td>\$80.000.000</td></tr><tr><td>4991</td><td>14 de agosto de 2025</td><td>\$43.085.0000</td></tr></table> Clausula cuarta: las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes.	NUMERO CERTIFICADO	FECHA	VALOR	2220	4 de abril de 2025	\$410.000.000	2194	2 de abril de 2025	\$154.342.053	1905	1905 14 de marzo de 2025	\$82.289.000	2208	2208 04 de abril de 2025	\$345.657.947	2048	2048 25 de marzo de 2025	\$1.102.000.000	2149	2149 31 de marzo de 2025	\$80.000.000	4991	14 de agosto de 2025	\$43.085.0000
NUMERO CERTIFICADO	FECHA	VALOR																							
2220	4 de abril de 2025	\$410.000.000																							
2194	2 de abril de 2025	\$154.342.053																							
1905	1905 14 de marzo de 2025	\$82.289.000																							
2208	2208 04 de abril de 2025	\$345.657.947																							
2048	2048 25 de marzo de 2025	\$1.102.000.000																							
2149	2149 31 de marzo de 2025	\$80.000.000																							
4991	14 de agosto de 2025	\$43.085.0000																							
Valor final (+ Modificadorio)	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE"																								
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	N/A																								

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	CO1.CTRMOD.20779035
Tipo de Modificadorio	Prorroga
Fecha	07/11/2025
Cláusula Modificada	Clausula tercera
Resumen del Modificadorio	Que mediante prorrogas N°1 al contrato No. CO1.PCCNTR. 7912178 del 5 de noviembre de 2025 en la CLAUSULA PRIMERA. Modificar la cláusula tercera, plazo del contrato, la cual quedara así: "CLÁUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre, contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte del Contratante) y la suscripción del acta de inicio." CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes. Clausula cuarta: las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes.
Valor final (+ Modificadorio)	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE"
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	Siete (7) meses y veinte (20) días

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 4 de 5

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI X NO (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 75-44-101145864 de fecha 29 MAYO 2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante Resolución No. 004318 de fecha 03 JUNIO 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/05/2025	28/02/2026	\$478,133,160.70
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2025	30/11/2025	\$478,133,166.70

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA X NO APLICA

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/05/2025	28/02/2026	\$479,798,166.70
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2025	30/11/2025	\$479,798,166.70

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/05/2025	30/04/2026	\$479,798,166.70
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2025	31/01/2026	\$479,798,166.70

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, e l parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2 003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: <u>27-10-2016</u>	Código: <u>FO-EV-MC-07</u>
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: <u>01</u>	Página 5 de 5

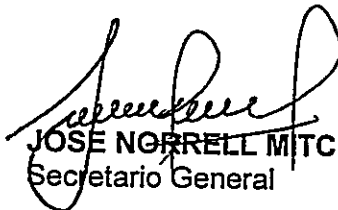
5. Observaciones

--

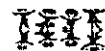
6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
CERTIFICADO PARAFISCALES FACTURA APROBACION POLIZA RP	

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025


JOSE NORRELL MITCHELL NELSON
Secretario General

Proyecto: S cordoba Contratista
Revisó: Jose Mitchell Nelson.
Archivo: Mayda Hawkins.



FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS
NIT: 900675195-3

FUNDACION REGALANDO MUCHAS
SONRISAS
NIT 900.676.195-3
CL 131119
Tel: (605) 7297545
Riohacha - Colombia
funremuson@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 10

Señores	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL SAN ANDRÉS		
NIT	892.400.038-2	Teléfono	(605) 5130801
Dirección	AV NEWBALL 06 30 ED CORAL PALACE	Ciudad	San Andrés - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2025, 17:24
Expedición	01/12/2025, 17:24
Vencimiento	01/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	JARDINERAS	824.00	113,427.00	93,463,848.00
2	BLUSAS O CAMISAS UNISEX	4,398.00	58,999.00	259,477,602.00
3	CAMISETA TIPO POLO UNISEX	1,154.00	55,600.00	64,162,400.00
4	UNIFORMES DE ED FÍSICA UNISEX	5,308.00	162,166.00	860,777,128.00
5	ZAPATOS ED FÍSICA UNISEX	4,791.00	85,980.00	411,930,180.00
6	PANTALON MASCULINO	615.00	75,546.00	46,460,790.00
7	ZAPATO DIARIO NIÑA	641.00	106,380.00	68,189,580.00
8	ZAPATO DIARIO NIÑO	641.00	106,380.00	68,189,580.00
9	CAMISAS HOMBRE	687.00	240,000.00	164,880,000.00
10	PANTALON HOMBRE	687.00	156,333.00	107,400,771.00
11	CALZADO HOMBRE	687.00	238,667.00	163,964,229.00
12	CAMISA DAMA	564.00	238,666.00	133,479,624.00
13	PANTALON DAMA	564.00	141,333.00	79,711,812.00
14	CALZADO DAMA	564.00	217,000.00	122,388,000.00
15	UNIFORME DEPORTIVO DE PRESENTACIÓN	50.00	400,000.00	20,000,000.00

Total Items: 15

Valor en Letras:
Dos mil seiscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-01 por \$ 2,664,475,544.00

Observaciones:

Total Bruto	2,664,475,544.00
Total a Pagar	2,664,475,544.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764083878691 aprobado en 20241122 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses
- Actividad Económica 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir Tarifa 7/1000
CUFE: 42cf3aeb6c586c41ea480389aded5018d2ba9c94d2ef3083b425a265f6da7a5cf103bf65b456a6cdad7996d933745de1

Factura Software y Proveedor tecnología: Sigo SAS - AR 830.048.145-8. Nombre Software Sigo Nubes Firma electrónica ver en el XML



CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:33
Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.
Nit : 900676195-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504777
Fecha de inscripción: 15 de noviembre de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13 NO. 11 - 19
Barrio : 15 DE MAYO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : funremuson@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7286477
Teléfono comercial 2 : 3148590946
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13 NO. 11 - 19
Barrio : 15 DE MAYO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : funremuson@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 7286477
Teléfono para notificación 2 : 3148590946

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de octubre de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2013, con el No. 14092 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION TEJEDORAS DE ESPERANZA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 23 de marzo de 2018 de la Reunion Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2018, con el No. 20567 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AUMENTO DE PATRIMONIO DE LA FUNDACION

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:33
Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 16 de enero de 2018 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Asociados de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2018, con el No. 21218 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA

Por Acta No. 3 del 10 de octubre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2018, con el No. 21586 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 005 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2025, con el No. 31474 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La fundacion tendrá como objeto social las siguientes actividades: A) programas educativos de formacion y orientacion profesional, tecnica y de desarrollo de factor humano. B) programas formativos y educativos para el desarrollo de la primera infancia, en sus componentes pedagogicos, formacion de formadores nutricionales y comunitarios. C) programas de desarrollo integral para la niñez y los jovenes con el fin de crear espacios para el uso creativo del tiempo libre. D) programas de asistencia y mejoramiento de la salud física, mental y oral de tales comunidades. E) programas de asistencia y mejoramiento nutricional de la poblacion infantil, adulta y tercera edad. F) programas de prevencion del consumo de drogas alucinogenas y alcohol. G) programas de reinsercion social a grupos considerados marginales, tales como menores de la calle, prostitutas, indigentes, menores infractores, etc. H) programas de educacion ecologica y de convivencia armonizada con el medio ambiente. I) programas de atencion a mujeres menores embarazadas. J) programas de asistencia y orientacion legal y juridica a personas naturales pertenecientes a estos estratos. K) desarrollar programas a favor del sector productivo, comercial y de servicios que hacen parte de los segmentos economicos calificados como famiempresas, micro y pequeñas empresas. También dentro del mismo objeto esta fundacion gestionara recursos ante entidades publicas y privadas etc, podra desarrollar investigaciones, estudios y ensayos socio economicos, asi como prestar asesorias y consultorias que versen sobre la problemática que se vive en la región y las soluciones que el estado, la comunidad internacional y la empresa privada puedan ofrecer para tales efectos. Para el cabal cumplimiento de sus objetivos, la fundacion podra contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permitan la ley y estos estatutos. L) prestar el servicio con mano de obra calificada y no calificada en actividades propia de la construccion, desarrollando actividades propias de la arquitectura, ingenieria y actividades conexas de asesoramiento tecnico, ensayo y analisis tecnico, diseño y estudios de obras de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, de servicios urbanos y rurales de construccion, diseños arquitectonicos, elaboracion de obras sanitarias y ambientales, elaboracion de redes de distribucion de agua potable, de aguas servidas, estaciones de bombeo, restauracion, edificacion y remodelacion, conservacion y mantenimiento de parques, desarrollo y elaboracion de obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, elaboracion de estructuras convencionales, obras de transporte y complementarios, vias de comunicacion en superficie, pavimento rigido y flexible. Ll) suministro de todo tipo de elementos y materiales para la construccion, de equipos de computo, de muebles y elementos de oficina y de todo tipo de elementos acordes con el objeto social de la fundacion. Prestacion del servicio educativo en los niveles preescolar, primario, secundario y media. Ll) desarrollo de proyectos productivos, de carácter sostenibles, y social que propendan por el mejoramiento, de la calidad de vida de la comunidad. Fomento y apoyo a actividades culturales, para la formacion y conservacion de las artes. Aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo de proyectos y servicios turisticos, participacion en convenios laborales y de desarrollo social, con entidades publicas y privadas y organizaciones no gubernamentales (ong) de carácter, nacional, e internacional. Promocion y desarrollo de actividades y la gestion de proyectos, programas, iniciativas, acciones, y estrategias sociales, de asociatividad y economia solidaria, turisticas, artesanales, educativas, humanitarias, culturales, artisticas, ambientales, de infraestructura de obras civiles, de salud,

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34

Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

logísticas, de gestión humana, deportivas, comunicaciones, artesanales, culturales y recreativas para generar transformación, oportunidad y prosperidad colectiva por medio del desarrollo de: Fabricación y comercialización de artesanías. Elaboración de mantas, sandalias, mochilas, accesorios de la etnia wayuu, utensilios decorativos en madera, metal, material reciclable y bisutería, para la venta en los mercados locales, nacionales e internacionales. M) organización y promoción de actividades culturales y artísticas. A través de la organización de actividades se propenderá por la exaltación y conservación de las manifestaciones culturales del departamento y la región. N) logística y administración de convenios educativos. De conformidad a la ley y las directrices tanto nacionales como internacionales, facilitar, establecer y administrar convenios con instituciones educativas públicas o privadas a nivel de seminarios, diplomados, primaria, bachillerato, técnico, tecnológico, carreras profesionales, pregrado, posgrado, especializaciones, maestrías y doctorados con el propósito de ayudar a la comunidad a acceder a la educación a bajo costo por medio de becas subsidiadas por empresas, organizaciones nacionales o internacionales para diseñar currículos, materiales y estrategias pedagógicas para el desarrollo de programas educativos propios.

6.4 Establecer convenios y contrataciones con entidades oficiales y privadas. Para ejecutar proyectos de desarrollo social sostenible que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comunidad. Ñ) investigación, ciencia y tecnología para fortalecer la identidad, la asociatividad, el emprendimiento, el empresarismo, la productividad, el trabajo y el desarrollo humano. Formular proyectos y planes que fomenten formas creativas de investigación y apoyo a la educación para la investigación, ciencia y tecnología para fortalecer la identidad, la asociatividad y la economía solidaria, el emprendimiento, el empresarismo, la productividad, el trabajo y el desarrollo humano, que se puedan extender a todos las familias y comunidad en general, por medio de programas educativos, no formales y formales, proyectos empresariales y recursos diseñados que potencialicen el individuo, la familia, la productividad, la sociedad y el desarrollo sostenible creando más inclusión laboral, empleo y prosperidad colectiva. O) otras actividades: Desarrollar gestión social a través de un equipo interdisciplinario de profesionales con propuestas y proyectos generadores de transformación y desarrollo personal, familiar, empresarial, económico, cultural, social ambiental y comunitario para transformar y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Las actividades de educación formal o no formal propias del sistema nacional de educación (ley 115 de 1994, ley del servicio público de educación) se realizarán mediante el establecimiento y administración de logística de convenios con organizaciones educativas nacionales e internacionales debidamente aprobadas. Fines específicos. En concordancia con los principios de corporación tejedoras de esperanza las disposiciones legales vigentes, para el logro de sus objetivos fundamentales se desarrollarán las siguientes actividades y fines específicos: Recaudar aportes de sus miembros y canalizar recursos de personas naturales o jurídicas, de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro, organismos internacionales, gobiernos y organismos no gubernamentales (ong), representados en dinero, especie, servicios, consultoría, asesorías y apoyo logístico, a título de inversión, donación, convenio, comodato, contrato de mutuo, u otra forma jurídica, aplicables a los programas sociales que adelanta la corporación. Propiciar y promover propuestas de educación para las comunidades basadas en principios y valores propios, universales y culturales, que potencien su desarrollo personal, familiar, empresarial, financiero, social, ambiental, recreativo, cultural y espiritual mediante la orientación y acompañamiento brindado por nuestros líderes, profesionales y gestores para mejorar y elevar la calidad de vida de las comunidades. Planificar, organizar, promover y desarrollar actividades educativas de beneficio social para las comunidades indígenas, dirigida a los menos favorecidos con miras a buscar unas mejores condiciones de vida. Promover y desarrollar campañas y programas para el desarrollo de una cultura familiar, ciudadana, ambiental, empresarial y financiera que genere prosperidad en las comunidades. P) desarrollar actividades de diseño, diagramación, producción, distribución, comercialización de bienes y servicios innovadores. Desarrollar actividades, venta de suministros relacionados con el equipamiento de oficinas, papelería, equipos, dotación de uniformes, servicio de aseo, elementos de protección laboral, equipos médicos y hospitalarios, suministro de útiles escolares y elementos para el desarrollo de las actividades educativas como pupitres, tableros acrílicos, sillas ergonómicas, escritorios, etc. F. Participar en procesos de contratación directa o por licitación de proyectos viales (pavimentos rígidos, flexibles o carreteras en terreno destapado), proyectos hidráulicos como acueductos, alcantarillados (aguas residuales y aguas lluvias), saneamiento básico, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica, revegetalización, rellenos sanitarios, pozas sépticas, regulación y control de cuencas, ríos, sistemas de irrigación y drenaje, pozos profundos, conducción de aguas; proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura y logística etnoturística, educativa, hospitalaria y

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34
Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recreativa; artesanal, proyectos relacionados con la protección y control del medio ambiente; todos de carácter municipal, departamental o nacional. Q) desarrollar programas tendientes a fortalecer el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y adulto mayor; promover programas para mejorar la calidad de vida de familias en alto riesgo, de los diferentes grupos étnicos, teniendo en cuenta el nivel económico, social, cultural, nutricional, educativo y afectivo; estructurar y ejecutar programas encaminados al mejoramiento del estado nutricional. R) proyectos viales, hidráulicos, saneamiento básico, construcción y/o mejoramiento de edificaciones, construcción de viviendas de interés social y para grupos étnicos, obras de urbanismo, programas educativos, recreativos, alimenticios, culturales y ambientales, desarrollo de actividades encaminadas a la protección de la niñez, la adolescencia, el adulto mayor y la población vulnerable. Desarrollar proyectos eléctricos de ampliación y/o construcción de redes nuevas o existentes. Mantenimiento de las mismas, el suministro de partes eléctricas, equipos y máquinas. S) organizar congresos, cumbres, expo ferias, pasarelas y eventos socioculturales, para satisfacer las necesidades y demandas educativas que contribuyan al crecimiento y desarrollo de las empresas que nos contraten y la comunidad en general. Dar apoyo, orientar y asesorar a la población para que accedan a programas de salud, educación, bienestar social y demás programas estatales y privados tendientes a garantizar y mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas y no indígenas. Suministro y dotación de chinchorros, hamacas, mochilas, y artesanías. Capacitación para la elaboración de chinchorros, hamacas, mochilas y artesanías. Suministro y dotación de calzado. Suministro y dotación de mantas. Suministro de menaje de cocina, electrodomésticos, mobiliario de cocina en general, mobiliario de restaurantes, juegos didácticos, libros y materiales educativos.

PATRIMONIO

\$ 2.000.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Son funciones del presidente de junta directiva: 1. Llevar la representación legal de la fundación. 2. Convocar a asambleas ordinarias, extraordinarias, reunión de junta directiva y hacer la citación previa, para el desarrollo de las actividades que sean adelantadas, en los diferentes niveles de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentos. 3. Elaborar el orden del día y presidir dichas asambleas y reuniones. 4. Rendir informes de las labores desarrolladas inherentes a su cargo y a la asamblea general y a la junta directiva, en sus sesiones ordinarias y extraordinarias; sometiéndolas a aprobación, al igual que los planes y programas a desarrollar y/o desarrollados. 5. Firmar junto con el secretario, las actas y demás documentos de la fundación. 6. Está autorizado para suscribir contratos y convenios, con entidades públicas y privadas, sin límite de cuantías, y sin que medie autorización expresa. 7. Ejercer por sí mismo o por apoderados la defensa de los intereses de la fundación; de acuerdo a los objetivos de ésta. 8. Firmar y recibir a nombre la fundación y de manera autónoma los documentos contables, cheques y demás títulos valores. 9. Refrendar su firma en todos los documentos oficiales de la fundación, junto con el secretario. 10. Autorizar los pagos, de acuerdo a los reglamentos internos. 11. Constituir garantías y demás finanzas que se requieran para responder por el manejo de bienes y fondos. 12. Cumplir y hacer cumplir los fines de la fundación. 13. Participar con voz y voto en las reuniones de la junta directiva y asamblea general. 14. Elaborar con el tesorero, un inventario de todos los bienes de la fundación. 15. Las demás que designe la junta directiva y la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 30 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2024 con el No. 30036 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34
Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmJiTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES C.C. No. 1.118.870.255

Por Acta No. 005 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2025 con el No. 31473 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CESAR AUGUSTO HOOKER POSSO	C.C. No. 1.235.038.732

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES	C.C. No. 1.118.870.255
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JHOANJANER RAFAEL OCHOA PALMEZANO	C.C. No. 84.089.503
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SISSY DAYANA RODRIGUEZ HERNANDEZ	C.C. No. 1.122.397.271
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NUBIA PEREZ IPUANA	C.C. No. 1.134.179.240

Por Acta No. 4 del 30 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2024 con el No. 30037 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES	C.C. No. 1.118.870.255

Por Acta No. 1 del 22 de mayo de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2015 con el No. 15387 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JHOANJANER RAFAEL OCHOA PALMEZANO	C.C. No. 84.089.503
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SISSY DAYANA RODRIGUEZ HERNANDEZ	C.C. No. 1.122.397.271
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	NUBIA PEREZ IPUANA	C.C. No. 1.134.179.240

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34
Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjITh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTIVA

REVISORIA FISCAL TEXTUAL

** Organo de fiscalizacion ** nombre identificacion revisor fiscal garcia baquero javier eduardo c.c. 00085152291 Libro : I esadl, inscripcion 00015385 documento : Acta , fecha : 2015/05/22 Numero del documento : 0000001 Fecha de inscripcion : 2015/05/25 Num tarjeta prof. : 167916-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 2 del 23 de marzo de 2018 de la Reunion Extraordinaria
*) Acta No. 1 del 16 de enero de 2018 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Asociados
*) Acta No. 3 del 10 de octubre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados
*) D.P. del 22 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 005 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

20567 del 04 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
21218 del 07 de junio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
21586 del 11 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
21609 del 22 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
31474 del 29 de marzo de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642
Actividad secundaria Código CIIU: G4643
Otras actividades Código CIIU: S9499 G4641

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34

Recibo No. S000653278, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4HmjTTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 158066

Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2020

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 13 11 19 BRR EL LIBERTADOR

Barrio : EL LIBERTADOR

Municipio: Riohacha, La Guajira

Nombre: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Matrícula No.: 158067

Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2020

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 4 7 65

Barrio : CENTRO

Municipio: San Juan del Cesar, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.424.673.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA**



CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 14:06:34
Recibo No. S000653278, **Valor** 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzH4Hmj{Th

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

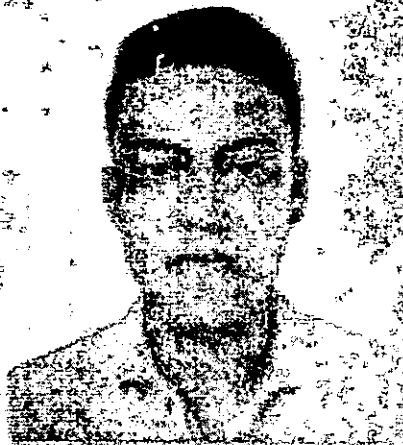
NUMERO 1.118.870.255

CANA SUARES

APELLIDOS

EDWIN GUILLERMO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

23-JUL-1998

SANTA LUCIA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

A+

G.S. RH

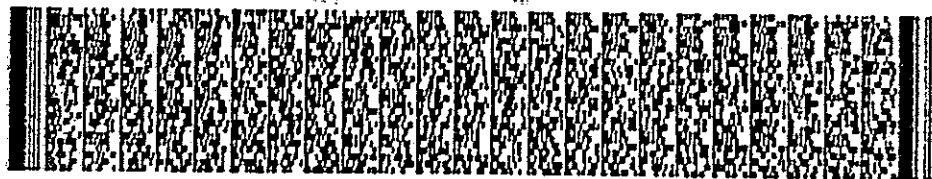
M

SEXO

08-SEP-2016 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-4800100-00855909-M-1118870255-20161017

0051857749A 1

46668694

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3788

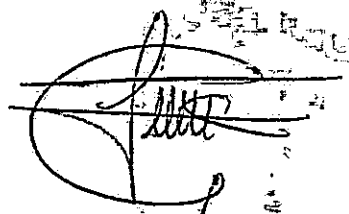
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2025

Beneficiario: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit: 900676195 -3
No. C.D.P.: 2208 Fecha de Expedición del C.D.P.: 04 de abril de 2025 Con Formalidades Plenas
Tipo de Compromiso CONTRATOS
19 Contrato de Suministro: 7912178 Fecha: 28/05/2025 Vence: 31/12/2025
Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
¥1\$BPIN: 2024002880039\$CCPET: 2.3.2.02.02.008\$CPC: 88221\$PROD: 4301002\$SECT: 0\$POLI: 0\$VALOR: 345.657,947
Cto. Utilidad: SECRETARÍA DE DEPORTES Regional NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03 - 2.3.24.1.1 - 200	2024002880039 - APOYO A LA DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS LIGAS, CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN SAN ANDRES Recurso: Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION Clasificadores 4301002-88221-0-0-0-0	345.657.947,00
Total Compromisos		\$345.657.947,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Mayo	\$230.000.000,00
Junio	55.000.000,00
Julio	60.657.947,00
Valor Total Prog.	\$345.657.947,00



ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT: 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3789

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2025

Beneficiario FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Nit: 900676195-3

No. C.D.P.: 2194

Fecha de Expedición del C.D.P.: 02 de abril de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso CONTRATOS

19 Contrato de Suministro: 7912178 Fecha: 28/05/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

*1\$BPIN:2024002880040\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:4301001\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:154.342.053

Cto. Utilidad: SECRETARIA DE DEPORTES

Regional: NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión: 03 - 2.3.24.2.2 - 200	2024002880040 - GENERACION DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION CIUDADANA EN SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION Clasificadores 4301001-88221-0-0-0-0	154.342.053,00 154.342.053,00
Total Compromisos		\$154.342.053,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	\$70.000.000,00
Junio	45.000.000,00
Julio	39.342.053,00
Valor Total Prog.	\$154.342.053,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUAN C

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3790

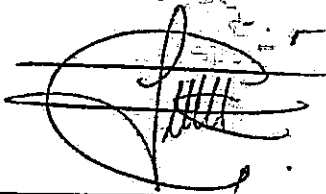
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2025

Beneficiario	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	Nit:	900676195 - 3
No. C.D.P.:	2149	Fecha de Expedición del C.D.P.:	31 de marzo de 2025
Tipo de Compromiso		CONTRATOS	
19 Contrato de Suministro: 7912178		Fecha:	28/05/2025
		Vence:	31/12/2025
Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.			
¥1\$BPIN:2024002880045\$CCPET;2.3.2.02.008\$CPC:88905\$PROD:4302075\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:80.000.000			
Cto.Utilidad :	SECRETARÍA DE DEPORTES		
	Regional	NOMBRE DE LA REGION	

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03 - 2.3.24.4.2 - 200	2024002880045 - APOYO AL MEJORAMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LOS PROCESOS DEL DEPORTE DE ALTOS LOGROS EN LA ISLA DE SAN ANDRES, SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION Clasificadores 4302075-88905-0-0-0-0	80.000.000,00
Total Compromisos		\$80.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Mayo	\$40.000.000,00
Junio	20.000.000,00
Julio	20.000.000,00
Valor Total Prog.	\$80.000.000,00


ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT: 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3792

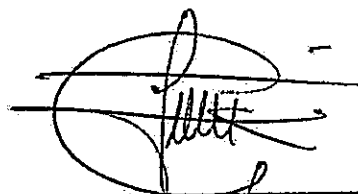
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2025

Beneficiario FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS NIT: 900676195-3
No. C.D.P.: 1904 Fecha de Expedición del C.D.P.: 14 de marzo de 2025 Con Formalidades Plenas
Tipo de Compromiso CONTRATOS
19 Contrato de Suministro: 7912178 Fecha: 28/05/2025 Vence: 31/12/2025
Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
*1\$BPIN: 2024002880134\$CCPET: 2.3.2.02.02.008\$CPC: 88905\$PROD: 2201006\$SECT: 05\$POLI: 05\$VALOR: 2.690.000.000
Cto. Utilidad: SECRETARIA DE EDUCACION Regional NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión: 04 - 2.3.22.1.2.2.2.8.6 - 235	2024002880134 - FORTALECIMIENTO... Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - DOTACION UNIFORMES Recurso Propio-Destinación Especifica RB.DESAHORRO FONPET - EDUCACION Clasificadores: 2201006-88905-0-0-0-0	2.690.000.000,00 2.690.000.000,00
Total Compromisos		\$2.690.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Mayo	\$2.690.000.000,00
Valor Total Prog.	\$2.690.000.000,00



ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT: 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3791

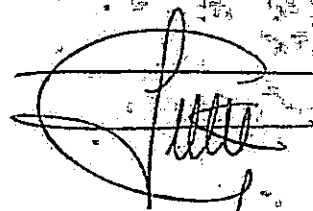
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2025

Beneficiario FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit: 900676195 - 3
No. C.D.P. : 2048 Fecha de Expedición del C.D.P.: 25 de marzo de 2025 Con Formalidades Plenas
Tipo de Compromiso: CONTRATOS
19 Contrato de Suministro: 7912178. Fecha: 28/05/2025 Vence: 31/12/2025
Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
X1\$BPIN:0\$CCPET:2.1.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:0\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:1.101.331.667
Cto.Utilidad: SECRETARÍA GENERAL Regional: NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 03 - 2.1.2.2.2.8.65 - 200	Fabricación de Uniformes - Servicios para la comunidad, sociales y personales. Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION Clasificadores 0-88221-0-0-0-0	1.101.331.667,00
Total Compromisos		\$1.101.331.667,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Mayo	\$649.331.667,00
Junio	340.000.000,00
Julio	112.000.000,00
Valor Total Prog.	\$1.101.331.667,00



ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

Imprimió: AMAYA

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT-892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4008

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Nit: 900676195 - 3

No. C.D.P.: 3414

Fecha de Expedición del C.D.P.: 05 de mayo de 2025

Sin Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso: CONTRATOS

19 Contrato de Suministro: 7912178 Fecha: 6/06/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO

BPIN: 2024002880039 CCPET: 2.3.2.02.02.008 CPC: 88221 \$PROD: 4301002 \$SECT: 0 \$POLI: 0 \$VALOR: 410.000.000

Cto. Utilidad: SECRETARIA DE DEPORTES

Regional NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos Inversión 03-2.3.24.1.1-200	2024002880039 - APOYO A LA DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS LIGAS, CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES- LIBRE DESTINACION Clasificadores 4301002-88221-0-0-0-0	410.000.000,00
Total Compromisos		\$410.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Junio	\$82.000.000,00
Julio	\$82.000.000,00
Agosto	\$82.000.000,00
Septiembre	\$82.000.000,00
Octubre	\$82.000.000,00
Valor Total Prog.	\$410.000.000,00

Wendy Fajardo Taylor

WENDY FAJARDO TAYLOR

- Profesional Especializado(E)



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101145864	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 11 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 05 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRRISAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.676.195-2
DIRECCIÓN: CL 14 A N NRO. 11 60 - 1	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 77286477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 897.400.035-2
DIRECCIÓN: AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES	CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES TELÉFONO: 5130801
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. 001.PCCTR.7912178 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/05/2025	30/04/2026	\$479,798,166.70	\$479,798,166.70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/05/2025	31/01/2026	\$479,798,166.70	\$479,798,166.70

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31/12/2025 DE ACUERDO A PRORROGA No.01.

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****646,741.00	\$ *****8,000.00	\$ *****124,400.00	\$ *****779,142.00	\$ *****959,598,333.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SECAR SEGUROS LTDA.	164085	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

75-44-101145864

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidenta de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 6 TELÉFONO: 601-2188977, 601-6019330

KEILACASTRO

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO PÓLIZA 75-44-101145864		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
07 11 2025			28 05 2025			00:00	30 04 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRRISAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.676.195-3
DIRECCIÓN: CL 14 A NRO. 11 80 - 1	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 7286477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ARCHIEPILAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 892.400.038-2
DIRECCIÓN: AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES	CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES TELÉFONO 5130801

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****646.741.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000.00	IVA \$ *****124.400.00	TOTAL A PAGAR \$ *****779.142.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****959.596.333.40	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COMISIÓN		
SOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS LTDA	164085	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELÉFONO: 8601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



REFERENCIA
PAGO:
1101310746792-0

(415) 7709998021167 (8020) 11013107467920 (3900) 000000779142 (96) 20260528

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101145864		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 11 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 05 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.676.195-3	
DIRECCIÓN: CL 14 A N NRO. 11 60 - 1		CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	
		TELÉFONO: 7286477	

ASEGURADO / BENEFICIARIO DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		IDENTIFICACIÓN NIT: 892.400.038-2	
DIRECCIÓN: AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES		CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES	
		TELÉFONO: 5130609	

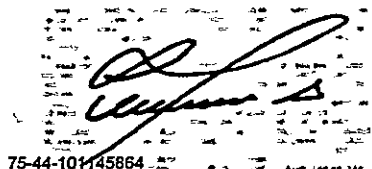
ADICIONAL:	
------------	--

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELÉFONO: 6601144 - CARTAGENA


75-44-101145864

FIRMA AUTORIZADA: Josa Luis Ojeda - vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

KEILACASTRO



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sillón
NIT: 892400038-2

RESOLUCION NUMERO

007609

13 NOV. 2025

"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 0048 del 10 de enero de 2024,

CONSIDERANDO:

Que el veintiocho (28) de mayo de 2025, se suscribió entre la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900.676.195-3, el contrato No. CO1.PCCNTR.7912178, cuyo objeto es de "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA" por valor de CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.797.981.667).

Que el artículo 7 de la ley 1150 de 2.007, establece como requisito para la ejecución de los contratos estatales, la aprobación de la garantía de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que tanto en el ítem 2° de Secop II denominado "condiciones", como en la cláusula once del clausulado, se dispuso como garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual derivadas del incumplimiento del contrato a favor de la entidad contratante, las siguientes:

Que el Proceso para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA" CO1.PCCNTR. 7912178, en su apartado de Garantías establece que los proveedores deben constituir las siguientes garantías a favor de la entidad compradora:

- Cumplimiento del Contrato: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.
- Calidad del servicio: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo del contrato y treinta (30) días.

Que la Entidad por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica ha revisado y aprobado la garantía constituida mediante pólizas Nro. 75-44-101145864 anexo 2, presentados por el contratista.

Que mediante adición N°1 al contrato No. CO1.PCCNTR.7912178 del 5 de noviembre de 2025 en la CLAUSULA PRIMERA Modificar la cláusula tercera, plazo del contrato, la cual quedara así: "CLAUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre, contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte del Contratante) y la suscripción del acta de inicio."

CLAUSULA SEGUNDA: Las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes.

Que revisadas las pólizas identificadas con los Nro. 75-44-101145864 anexo 2, de fecha 07 de noviembre de 2025, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO constituida por el Contratista FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS según el contrato CO1.PCCNTR.7912178 se observa que, en cuanto a las solemnidades relativas al tomador, otorgación a favor de la entidad territorial y suscrita por el expedidor, cumple con dichas exigencias y que cubre los siguientes amparos:

- Cumplimiento del Contrato: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato; Valor asegurado \$479,798,166.70, con vigencia desde 28/05/2025 hasta 30/04/2026.
- Calidad del servicio: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo del contrato y treinta (30) días. Valor asegurado \$479,798,166.70, con vigencia desde 28/05/2025 hasta 31/01/2026.

Que en dichos anexos se describe puntualmente el objeto y amparo del seguro, vigencia en los términos de duración que establece el acuerdo marco, los anexos de condiciones generales y particulares, que acreditan su eficacia jurídica.

Que la entidad procedió a verificar en la página web de SEGUROS DEL ESTADO, la expedición y vigencia de las pólizas Nro. 75-44-101145864 anexo 2, de fecha 07 de noviembre de 2025, por lo cual se procede a exponer la constancia de dicha verificación así:

Estados	
Vigente	
Número de póliza	Número de anexos
75-44-101145864	2
Fecha de expedición	Ramora
viernes, 7 de noviembre de 2025	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurador	Tomador
DEPARTAMENTO ARCHIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS
Inicio de vigencia	Fin Vigencia
mércoles, 28 de mayo de 2025	viernes, 30 de abril de 2026
Valor total asegurado	
\$ 939,596,333.40	

Que por haber sido expedidos de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato y conforme a las regulaciones del Decreto 1082 de 2015, es procedente impartirle la aprobación.

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Apruébese las pólizas No. 75-44-101145864-anexo 2, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO** de fecha 07 de noviembre de 2025, constituidas por el contratista **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS** identificado con Nit.900.676.195-3, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

13 NOV. 2025

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)

CLAUDIA CUENTES ROBLES

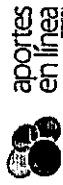
Proyecto: D. Mielos
Revisor: Y. De La Hoz

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

ATA PLANTA PLANT

GOS		PARAFISCALS	
Aporte	Dias	Aporte	Dias
231,500	\$7,500	IBC	\$1,423,500
232,500	\$7,500		\$71,300
233,500	\$7,500		\$71,300
234,500	\$7,500		\$71,300
235,500	\$7,500		\$71,300
236,500	\$7,500		\$71,300
237,500	\$7,500		\$71,300
238,500	\$7,500		\$71,300
239,500	\$7,500		\$71,300
240,500	\$7,500		\$71,300
241,500	\$7,500		\$71,300
242,500	\$7,500		\$71,300
243,500	\$7,500		\$71,300
244,500	\$7,500		\$71,300
245,500	\$7,500		\$71,300
246,500	\$7,500		\$71,300
247,500	\$7,500		\$71,300
248,500	\$7,500		\$71,300
249,500	\$7,500		\$71,300
250,500	\$7,500		\$71,300
251,500	\$7,500		\$71,300
252,500	\$7,500		\$71,300
253,500	\$7,500		\$71,300
254,500	\$7,500		\$71,300
255,500	\$7,500		\$71,300
256,500	\$7,500		\$71,300
257,500	\$7,500		\$71,300
258,500	\$7,500		\$71,300
259,500	\$7,500		\$71,300
260,500	\$7,500		\$71,300
261,500	\$7,500		\$71,300
262,500	\$7,500		\$71,300
263,500	\$7,500		\$71,300
264,500	\$7,500		\$71,300
265,500	\$7,500		\$71,300
266,500	\$7,500		\$71,300
267,500	\$7,500		\$71,300
268,500	\$7,500		\$71,300
269,500	\$7,500		\$71,300
270,500	\$7,500		\$71,300
271,500	\$7,500		\$71,300
272,500	\$7,500		\$71,300
273,500	\$7,500		\$71,300
274,500	\$7,500		\$71,300
275,500	\$7,500		\$71,300
276,500	\$7,500		\$71,300
277,500	\$7,500		\$71,300
278,500	\$7,500		\$71,300
279,500	\$7,500		\$71,300
280,500	\$7,500		\$71,300
281,500	\$7,500		\$71,300
282,500	\$7,500		\$71,300
283,500	\$7,500		\$71,300
284,500	\$7,500		\$71,300
285,500	\$7,500		\$71,300
286,500	\$7,500		\$71,300
287,500	\$7,500		\$71,300
288,500	\$7,500		\$71,300
289,500	\$7,500		\$71,300
290,500	\$7,500		\$71,300
291,500	\$7,500		\$71,300
292,500	\$7,500		\$71,300
293,500	\$7,500		\$71,300
294,500	\$7,500		\$71,300
295,500	\$7,500		\$71,300
296,500	\$7,500		\$71,300
297,500	\$7,500		\$71,300
298,500	\$7,500		\$71,300
299,500	\$7,500		\$71,300
300,500	\$7,500		\$71,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:		NA PLANILLA PAGADORA		PLANILLA PAGADORA	
Identificación	67	Razon Social	SENA	Identificación	Exonerado SENA
MT 000076195		FUNDACION REGALANDO MUJERAS SOMBRAS	CL 13.11.19	Donatario	ICBF
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		CCF COMPAÑIA DE SEGUROS		PLANILLA PAGADORA	
A. Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
2025-10	1975000781	14-23	14-23	14-23	14-23
RESUMEN DE PAGO		RESUMEN DE PAGO		RESUMEN DE PAGO	
RIESGO		RIESGO		RIESGO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	
PORVENIR		PORVENIR		PORVENIR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)		CCF (ADMINISTRADORAS: 1)		CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	
COMPAÑIA GUARAJA		COMPAÑIA GUARAJA		COMPAÑIA GUARAJA	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	
SANTITAS		SANTITAS		SANTITAS	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)		ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)		ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)		SENA (ADMINISTRADORAS: 1)		SENA (ADMINISTRADORAS: 1)	
SENA		SENA		SENA	
TOTAL		TOTAL		TOTAL	



Resumen General de Pago

Identificación

00076195

Razon Social

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Clase Aportante

B - MENOS DE 200 COTIZANTES

Sucursal Principal

CCF COMFAGUAJIRA

Dirección

CL 13 11 19

Ciudad-Departamento

BOGHACHA LA GUAJIRA

Teléfono

314549946

Exonerado SENIA

SI

Período

2025-10

Salud

2025-11

Clave

1975000781

Planilla

9494022295

Pago

2025/12/02

Fecha

2025/11/26

Límite

2025/11/26

Pago

2025/12/02

Días Mora

2025/12/02

Válido

2025/12/02

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLLEADO

PARAFISCALES

No.

Identificación

Nombres

Código

Días

IBC

Salud

IBC

Aporte

Código

Días

IBC

Aporte

Código

Días

IBC

Aporte

1

CC 1118870235

CARA DOW

13001

30

\$1,423,500

\$227,800

075000

30

\$1,423,500

\$178,000

CCF70

30

\$1,423,500

\$178,000

CCF70

30

\$1,423,500

\$178,000

Total

Afiliados(1)

\$1,423,500

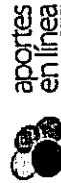
\$227,800

\$1,423,500

\$178,000

\$1,423,500

\$178,000



aportes
en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razón Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad/Departamento		Teléfono		Exonerado SENA	
NIT 900876195		FUNDACIÓN REGALANDO MUJERAS SONRIENTES		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		CCT CONVIGUJARA		CL 13 11 16		BOGOTÁ LA GUAYRA		3445909-45		A	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN															
A Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Institución		Valor			
2025-10		2025-11		Salud		Planilla		Límite		2025/11/26		BANKO DAVIVIENDA		540.000	
RESUMEN DE PAGO															
RIESGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES	
														* VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)															
PORVENIR		230301		800,224,808		8		527,800		527,800		50		528,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)															
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23		860,011,153		6		57,500		57,500		50		57,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)															
CONFAMILIAR GUAYIRA		CCF30		892,115,006		5		57,000		57,000		50		57,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)															
SANTAS		EPS005		800,251,440		6		578,000		578,000		50		578,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)															
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF		899,999,239		12		542,800		542,800		50		543,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)															
SENA		PASENA		899,999,034		1		528,500		528,500		50		528,700	
TOTAL				5541,600		1		5541,600		52,400		50		5544,000	



ROZO CONTADORES SAS

Riohacha, 02 de Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

El suscrito contador público de la empresa **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS** identificada con Nit 901.676.195 se encuentra a la fecha a paz y salvo frente a las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a los aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje dando cumplimiento a las obligaciones previstas en el parágrafo 3 del artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y ley 1607 de diciembre de 2012.

La anterior se expide a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente

Adriana María Rozo Barreto
Contador Público
TP: 274589- T

Edwin Guillermo Caña Suares
Representante Legal
cc 1.118.870.255

Cra 71a No. 90-30 Medellín – Antioquia
Cel: 3123954935, Email: rozocontadores@gmail.com



ROZO CONTADORES SAS
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES FINANCIERAS

ROZO CONTADORES SAS

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

274589-T

**ADRIANA MARIA
ROZO BARRETO**
C.C. 1122124570
RES. INSCRIPCION 1762 DEL 28.09.2020
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296729 300090

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (571) 844-4453 o directamente a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 15 No. 97 No. 01301 en Bogota D.C.

FIRMA

**GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA
ALMACEN GENERAL**

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO
Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 2 de diciembre de 2025

No. 56

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 2/12/2025

Responsable: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Nit: 900676195

U. Ejecutora: GOBERNACION

Contrato NTR.7912178 28/05/2025

Factura FE.10

01/12/2025

Comentarios:

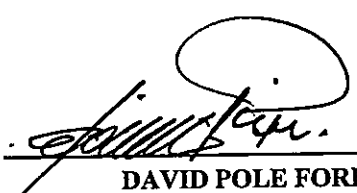
Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1115	13	234	JARDINERA O JUMPER	Unidad	824.00	113,427.00	93.463.848,00
	13	257	BLUSAS O CAMISAS UNISEX	Unidad	4398.00	58,999.00	259.477.602,00
	13	258	CAMISETA TIPO POLO UNISEX	Unidad	1154.00	55,600.00	64.162.400,00
	13	259	UNIFORMES DE EDUCACION FISICA UNISEX	Unidad	5308.00	162,166.00	860.777.128,00
	13	237	PAR DE TENIS UNISEX EDUCACION FISICA	Unidad	4791.00	85,980.00	411.930.180,00
	13	235	PANTALON MASCULINO	Unidad	615.00	75,546.00	46.460.790,00
	13	260	ZAPATO DIARIO NIÑO	Unidad	641.00	106,380.00	68.189.580,00
	13	261	ZAPATO DIARIO NIÑA	Unidad	641.00	106,380.00	68.189.580,00
	13	22	Camisa para Hombre	Unidad	687.00	240,000.00	164.880.000,00
	13	136	Calzado para Hombre	Unidad	687.00	238,667.00	163.964.229,00
1114	34	485	UNIFORME DEPORTIVO DE PRESENTACION	Unidad	50.00	400,000.00	20.000.000,00
1115	13	63	Camisa de Escudos Manga Corta Damas	Unidad	564.00	236,666.00	133.479.624,00
	13	181	Zapato Dama	Unidad	564.00	217,000.00	122.388.000,00
	13	133	Pantalon formal Dama	Unidad	564.00	141,333.00	79.711.812,00
	13	262	PANTALON HOMBRE	Unidad	687.00	156,333.00	107.400.771,00

TOTAL ENTRADA

2.664.475.544,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito


DAVID POLE FORBES
JEFE DE ALMACEN

ELABORADO POR

ISO	Código	Versión	Fecha

12/03/2025
5:09:34 pm

Usuario
DPOLE

Page 1 of 1
PCT Enterprise

Popular: $234 \rightarrow 3685 \Rightarrow$ Desarrollo F. evol.

$234 \rightarrow 3685 =$ Cta Regimen Bogota.

2024
2025

234 - A. 766.852.000 Bogota 2025.

235 $\rightarrow$ 4.236.330.557 - Popular 2025.

2024 $\rightarrow$

3605 $\rightarrow$ Ingreso \$ 5.000. $>$ 234.

3685 - NORFOL.

2025

235 $\rightarrow$ 3685 Popula. \$ 1.987

Balnce.

234 - Bogota 3605 - \$ 5.881.